

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JÁEN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 4005/2023 (Nº Siglo 963/2023) SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO FUNGIBLE DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANTECEDENTES DE HECHOS

PRIMERO. - Con fecha 12 de junio de 2024 se aprueba el expediente de contratación expediente 4005/2023 (SIGLO 963/2023) “ Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material sanitario fungible de electrofisiología cardiaca con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un valor máximo estimado de 72.619.191,62 €, IVA excluido, siendo el Importe Estimado del Conjunto de Contratos Previstos, IVA excluido, de 17.290.283,72 €, y un plazo duración de doce meses desde su formalización, estableciéndose la posibilidad de una prórroga por un período de hasta 36 meses.

SEGUNDO. - Cumpliendo con los trámites preceptivos, con fecha 18 de junio de 2025 se dicta Resolución de Adjudicación. Las empresas adjudicatarias del acuerdo marco son:

A79658845 - ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA
A28985034 - BIOTRONIK SPAIN SA
A80401821 - BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA
B08438731 - IZASA HOSPITAL SLU
A28218675 - JOHNSON & JOHNSON SA
A28389484 - MEDTRONIC IBERICA SA
B87175253 - MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U.
B87953683 - MICROPORT CRM MEDICAL SLU

TERCERO. - El Acuerdo Marco ha sido formalizado mediante documento administrativo por un periodo de 12 meses desde su formalización, con posibilidad de prórroga de hasta 36 meses.

CUARTO.- Los contratos basados de este acuerdo marco, se adjudicarán sin nueva licitación, al haberse establecido como así como regla general conforme lo establecido en el apartado 23.3 del PCAP que rige la presente contratación, de conformidad con el artículo 221.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

*Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 1/27	

QUINTO. - La Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales responsable de la Central Provincial de Compras ha emitido con fecha 30/09/2025 el documento de licitación del contrato basado en el Acuerdo marco, en los términos establecidos en la cláusula 23.3 del PCAP particulares de aquel.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Competencia. La ostenta por delegación esta Dirección Gerencia, en virtud de la Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se avoca la competencia para la adjudicación de los contratos basados en el acuerdo para el suministro de material sanitario fungible de electrofisiología cardíaca. (BOJA nº 126, de 1 de julio de 2024).

Asimismo, esta Dirección Gerencia tiene la condición de órgano de contratación de este contrato basado de conformidad con lo establecido en el apartado 1.2 del Cuadro Resumen del Acuerdo marco.

SEGUNDO.- En la adjudicación del contrato basado se ha seguido el procedimiento establecido en la cláusula 24 del PCAP del Acuerdo marco , apartado 23.3 del Cuadro Resumen y en el Anexo 2 a su Cuadro Resumen.

De acuerdo con lo dispuesto en este último, se ha emitido justificación en el **ANEXO II** , según la información recogida en las correspondientes fichas técnicas del producto para aquellos lotes que se han considerado la necesidad de tener en cuenta en algunos suministros algunas consideraciones de tipo clínico, entendiendo por tales una determinada indicación clínica, una medida o forma específica que permita adaptarse mejor a una anatomía concreta o el requerimiento de uso de un específico producto según la situación clínica del paciente o de tipo logístico.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 2.2.2 y 22.6 del PCAP del Acuerdo Marco, la duración de los contratos basados será de la que se establezca en los mismos, siendo en este caso de 6 meses prorrogables, desde la fecha la resolución de adjudicación.

CUARTO.- El valor estimado del contrato y su presupuesto, IVA incluido, es el que se indica a continuación:

VALOR ESTIMADO	IVA (21%)	PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO
1.875.004,75 €	393.751,00 €	2.268.755,75 €

El gasto se imputará a la siguiente partida presupuestaria:

*Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 2/27	

ANUALIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1331066980 G/41C/22108/23	567.188,94 €
2026	1331066980 G/41C/22108/23	1.701.566,81 €

El pago del precio se realizará de conformidad con lo previsto en la cláusula 27 del PCAP del Acuerdo marco, debiéndose incluir en la factura electrónica los siguientes datos:

ÓRGANO	ÓRGANO	CÓDIGO DIR 3
De contratación (Órgano Gestor):	Central Provincial de Compras de Jaén (Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén)	GE0000264
De destino (Unidad Tramitadora):	Central Provincial de Compras de Jaén (Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén)	GE0000264
Centro contable (Oficina Contable):	Intervención General	A01004456

Forma de pago del precio: la facturación se llevará a cabo mediante la presentación de la factura conforme al contra albarán emitido por SIGLO tras la recepción y conformidad de la mercancía entregada según las condiciones establecidas en el contrato basado. Se realizará una vez entregado y, en su caso, instalado de conformidad el equipo objeto del contrato.

QUINTO.- El plazo de entrega es establecido en su oferta, dentro del máximo fijado por el Cuadro Resumen del PCAP del Acuerdo Marco.

Horario de entrega: de 9:00 a 13:00, de acuerdo con lo acordado por el responsable del contrato y el contratista.

Lugar de entrega: centros sanitarios destinatarios de los materiales objeto del contrato. Los albaranes de entrega deberán indicar al menos, fecha, hora de recepción y firma del responsable de la misma en el centro sanitario. Asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a especificar, en su caso, el número de serie del equipo entregado y su fecha de fabricación.

SEXTO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.5.a) de la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, procede expedir documento contable AD en todos aquellos casos en los que se conozca, desde el inicio del expediente, el importe exacto del compromiso del gasto a contraer, o cuando se trate de gastos cuya fiscalización queda diferida al momento en que se conozca el citado importe exacto y supondrá la contabilización acumulada del expediente de gasto.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, en virtud de las facultades que me son conferidas en materia de contratación administrativa, vistos los datos obrantes en el expediente y observado que se han cumplido los trámites preceptivos y los plazos legalmente establecidos.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 3/27	

RESUELVE

PRIMERO. – Adjudicar el CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO FUNGIBLE DE ELECTROFISIOLOGÍA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPEDIENTE CC.4005/2023 (Nº SIGLO 963/2023;) con las empresas adjudicatarias, anteriores mencionadas, en los mismos términos de la Resolución de Adjudicación de 18 de junio de 2025 del Acuerdo Marco, por un presupuesto de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS (2.268.755,75€) C/IVA, siendo el IVA aplicable de un 21%, según el desglose por empresa, lote y precio unitario que se detalla a continuación:

SEGUNDO.- Establecer como plazo de ejecución del contrato el señalado en el antecedente de hecho quinto de esta resolución.

TERCERO.- Expedir propuestas de documento contable AD en la posición presupuestaria 1331066980 G/41C/22108/23 a favor de las empresas que se detallan a continuación, según el siguiente desglose por lote y ejercicio económico:

EMPRESA	CIF	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	SUMA IMPORTE ADJUDICACIÓN S/ IVA (6 MESES)	SUMA IMPORTE ADJUDICACIÓN C/ IVA (6 MESES)	ESTIMACIÓN CBAM 2025 (1 MES Y MEDIO)	ESTIMACIÓN CBAM 2026 (4 MESES Y MEDIO)
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO	551.404,75 €	667.199,75 €	166.799,94 €	500.399,81 €
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	A80401821	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO	131.425,00 €	159.024,25 €	39.756,06 €	119.268,19 €
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	A28218675	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO	805.000,00 €	974.050,00 €	243.512,50 €	730.537,50 €
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A	A28389484	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO	337.050,00 €	407.830,50 €	101.957,63 €	305.872,88 €

Central Provincial de Compras de Jaén
 Hospital Universitario de Jaén
 Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 4/27	

MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.	B87953683	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO	50.125,00 €	60.651,25 €	15.162,81 €	45.488,44 €
--------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

CUARTO.- Designar como responsable del contrato a Emilio Costán de la Revilla, Facultativo Especialista de Área Unidad de Arritmias y Electrofisiología del Hospital Universitario de Jaén.

QUINTO.- El plazo de garantía de 3 meses, a partir de la fecha de recepción o conformidad.

SEXTO.- El contratista queda obligado al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el AM. Especialmente se destaca que, conforme a lo establecido en el PCAP del AM, las empresas contratistas deben cumplir las condiciones especiales de ejecución (apartado 26 del Cuadro Resumen).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

Contrato basado cuyo valor estimado es superior a cien mil euros: potestativamente, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en se haya notificado ésta de conformidad con dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la LCSP, o recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente el de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contrato que no cumple la condición anterior: cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 123 y siguientes de la ley 39/2015 de 1 de octubre o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

**LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
Y DE SERVICIOS GENERALES**

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 5/27	

ANEXO I

ANUALIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1331066980 G/41C/22108/23	567.188,94 €
2026	1331066980 G/41C/22108/23	1.701.566,81 €

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD 6 MESES	EMPRESAS	GAMA	P. UNITARIO IVA EXCLUIDO	IVA	P. UNITARIO IVA INCLUIDO	IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO (6 MESES)	IMPORTE TOTAL CON IVA 6 MESES	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
1	F66014	INTRODUCTOR CATETER DIRIGIBLE BALÓN CRIOABLACIÓN- Ángulo de deflexión:[155-155];Diámetro externo:> 13;	25	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	Vaina dirigible POLARSH EATH™	445,000000 €	21%	538,450000 €	11.125,00 €	13.461,25 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
2	F74299	INTRODUCTOR CATETER DIRIGIBLE BALÓN CRIOABLACIÓN-	37,5	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Flexcath Advance™	385,000000 €	21%	465,850000 €	14.437,50 €	17.469,38 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		Ángulo de deflexión:[135-135];Diámetro externo:> 13;									
3	E91962	EQ. INTRODUCTOR CATETER PREFORMADO-GC	75	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Fast-Cath™ - Swartz™	149,900000 €	21%	181,379000 €	11.242,50 €	13.603,43 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
5	E91661	EQ. INTRODUCTOR CATETER DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:[8.5-8.5];2 - LONGITUD:> 6 = 70;2 - CURVA DEL INTRODUCTOR:G RANDE;	37,5	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Agilis™ NXT	627,900000 €	21%	759,759000 €	23.546,25 €	28.490,96 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
6	E91036	EQ. INTRODUCTOR CATETER DIRIGIBLE EPICÁRDICO-GC	25	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Agilis™ EPI	627,900000 €	21%	759,759000 €	15.697,50 €	18.993,98 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

7	F57538	EQ. INTRODUCTOR CATETER DEFLECTABLE CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2- DIÁMETRO:18,5- 8,5];2- LONGITUD;> 6 = 70;2 - CURVA DEL INTRODUCTOR:G RANDE;	25	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	VIZIGO	700,000000 €	21%	847,000000 €	17.500,00 €	21.175,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
8	F57539	EQ. INTRODUCTOR CATETER DEFLECTABLE CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2- DIÁMETRO:18,5- 8,5];2- LONGITUD;> 6 = 70;2 - CURVA DEL INTRODUCTOR:S TANDARD;	25	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	VIZIGO	700,000000 €	21%	847,000000 €	17.500,00 €	21.175,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

*Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén*

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

		PUNTA:Platino;2 - CURVA:grande;								
13	F31487	ELECTROCATÉTE R DE ABLACIÓN 4mm UNIDIRECCIONAL -2 - DIÁMETRO DEL CATÉTER:[7- 7];2 - COMPOSICIÓN PUNTA:Platino;2 - CURVA:grande;	25	MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.	FIREMAG IC™	790,000000 €	21%	955,900000 €	19.750,00 € 23.897,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
14	E94562	ELECTROCATÉTE R DE ABLACIÓN 4mm BIDIRECCIONAL- 2 - COMPOSICIÓN PUNTA:Platino- iridio;2 - DIÁMETRO DEL CATÉTER:[7-7];2 - CURVA:grande;	25	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	Blazer™ II y Blazer™ II HTD	940,000000 €	21%	1.137,400000 €	23.500,00 € 28.435,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
15	E92635	ELECTROCATÉTE R DE ABLACIÓN 4mm MULTICURVA-2 -	25	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Marin® MC	979,000000 €	21%	1.184,590000 €	24.475,00 € 29.614,75 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		DIÁMETRO DEL CATÉTER:[7-7];2 -									
17	E91756	CURVA:estándar; ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN 4mm UNIDIRECCIONAL CON SISTEMA DE NAVEGACIÓN-2 - DIÁMETRO DEL CATÉTER:[7-7];2 -	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	CATETER NAVEG. NAVISTA R	1.100,000000 €	21%	1.331,000000 €	55.000,00 €	66.550,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
23	E92651	CURVA:estándar; ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA UNIDIRECCIONAL -2 -	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	CELSIUS TC IRRIGADOR	1.700,000000 €	21%	2.057,000000 €	85.000,00 €	102.850,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
23	E92651	CURVA:grande;2 - COMPOSICIÓN PUNTA:Platino-iridio; ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA UNIDIRECCIONAL -2 -	50	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Diamond Temp™	1.681,000000 €	21%	2.034,010000 €	84.050,00 €	101.700,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		PUNTA:Platino-iridio;								
31	E92273	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA A UNIDIRECCIONAL C/ SENSOR DE CONTACTO-2 -CURVA:estándar;	75	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	TactiCath™	1.439,900000 €	21%	1.742,279000 €	107.992,50 € 130.670,93 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
32	E92275	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA A UNIDIRECCIONAL C/ SENSOR DE CONTACTO-2 -CURVA:pequeña;	15	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	TactiCath™	1.439,900000 €	21%	1.742,279000 €	21.598,50 € 26.134,19 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
33	E92645	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA A UNIDIRECCIONAL C/ SENSOR DE	15	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	TactiCath™	1.439,900000 €	21%	1.742,279000 €	21.598,50 € 26.134,19 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		CONTACTO-2 - CURVA:grande;							
40	E92003	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA UNIDIRECCIONAL C/ SENSOR DE NAVEGACIÓN Y DE CONTACTO-2 - CURVA:extragrande;	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	THERMO COOL SMART TOUCH™ SF Uni-Directional Catheter	2.030,000000 €	21%	2.456,300000 €	101.500,00 € 122.815,00 € 2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
41	E92004	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA UNIDIRECCIONAL C/ SENSOR DE NAVEGACIÓN Y DE CONTACTO-2 - CURVA:grande;	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	THERMO COOL SMART TOUCH™ SF Uni-Directional Catheter	2.030,000000 €	21%	2.456,300000 €	101.500,00 € 122.815,00 € 2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

46	F89906	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA BIDIRECCIONAL DE ALTA POTENCIA C/SENSOR DE NAVEGACIÓN, SENSORES DE FUERZA DE CONTACTO Y DE TEMPERATURA-2 - CURVA:grande	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	QDOT MICRO Bidireccional	2.300,000000 €	21%	2.783,000000 €	115.000,00 €	139.150,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
47	F89905	BIDIRECCIONAL DE ALTA POTENCIA C/SENSOR DE NAVEGACIÓN, SENSORES DE FUERZA DE CONTACTO Y DE TEMPERATURA-2	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	QDOT MICRO Bidireccional	2.300,000000 €	21%	2.783,000000 €	115.000,00 €	139.150,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		CURVA:estándar									
49	F92878	ELECTROCATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA IRRIGADA MULTIPERFORADA BIDIRECCIONAL FLEXIBLE C/ SENSOR MAGNÉTICO Y SENSOR DE CONTACTO-2 - COMPOSICIÓN PUNTA:Platino;2 - CURVA:grande	35	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	TactiFlex TM Sensor Enabled	1.874,900000 €	21%	2.268,629000 €	65.621,50 €	79.402,02 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
50	E92637	ELECTROCATÉTER DE CRIOABLACIÓN 4 POLOS-2 - TIPO DE CURVA:estándar; 2 - LONGITUD DE LA PUNTA:[6-6j];	15	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Freezor Xtra	1.455,000000 €	21%	1.760,550000 €	21.825,00 €	26.408,25 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
51	E92638	ELECTROCATÉTER DE CRIOABLACIÓN 4 POLOS-2 - TIPO	15	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Freezor Xtra	1.455,000000 €	21%	1.760,550000 €	21.825,00 €	26.408,25 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		DE CURVA:grande;2 - LONGITUD DE LA PUNTA:[6-6];									
52	E92639	ELECTROCATÉTE R DE CRIOABLACIÓN CON BALÓN-2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:[28-28];	50	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Arctic Front Advance/ Arctic Front Advance Pro	2.535,000000 €	21%	3.067,350000 €	126.750,00 €	153.367,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
55	F64865	ELECTROCATÉTE R DE CRIOABLACIÓN CON BALÓN C/ control autónomo inflado del balón-Diámetro del catéter:[28- 28];Longitud de la punta:[10-15];	25	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	POLARxT M/POLA RXFIT	2.530,000000 €	21%	3.061,300000 €	63.250,00 €	76.532,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
56	E92827	ELECTROCATÉTE R DIAGNOSTICO 4 POLOS CURVA FIJA-2 - TIPO DE CURVA;josephso n;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	25	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	VIKING TM/ VIKING SOFT TIP TM	190,000000 €	21%	229,900000 €	4.750,00 €	5.747,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

59	F39058	ELECTROCATETE R DIAGNOSTICO 4 POLOS CURVA DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:17- 71;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	37,5	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	Marin SC/Marin r MC	473,000000 €	21%	572,330000 €	17.737,50 €	21.462,38 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
65	E92195	ELECTROCATETE R DIAGNOSTICO 8 - 10 POLOS DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:16- 61;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	15	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	DYNAMI C/Polaris XTM	480,000000 €	21%	580,800000 €	7.200,00 €	8.712,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
65	E92195	ELECTROCATETE R DIAGNOSTICO 8 - 10 POLOS DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:16- 61;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	25	MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.	EASYFIN DER™/XT REM™DY NAMIC	425,000000 €	21%	514,250000 €	10.625,00 €	12.856,25 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
68	E92817	ELECTROCATETE R DIAGNOSTICO 8 - 10 POLOS CURVA FLIA-2 - DIÁMETRO:15- 51;2 - TIPO DE	15	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	VIKING TM/ VIKING SOFT TIP	290,000000 €	21%	350,900000 €	4.350,00 €	5.263,50 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

01/10/2025

PÁG. 17/27

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

		CURVA;josephson;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;									
71	E91827	ELECTROCATETER DIAGNOSTICO 8 - 10 POLOS C/ SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - DIÁMETRO:[7-7];2 - TIPO DE CURVA:seno coronario grande;2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	DECANA V CPCSR	650,000000 €	21%	786,500000 €	32.500,00 €	39.325,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
74	E91990	ELECTROCATETER DIAGNOSTICO 20 -24 POLOS DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:[7-7];2 - NÚMERO DE ELECTRODOS:[20-20];2 - DISTANCIA	50	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Livewire™	1.099,900000 €	21%	1.330,879000 €	54.995,00 €	66.543,95 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		INTERELECTROD O:fiija;										
75	E92642	E.C.D.VENAS PULMONARES 8 6 MS POLOS < 4 FR-2 - N DE POLOS:8;2 - DIMETRO DE CIRCUNFERENCI A:[20-20];2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Fiija;	37,5	MEDTRONIC IBRICA S.A.	Achieve ™/Achiev e Advance ™	692,000000 €	21%	837,320000 €	25.950,00 €	31.399,50 €	2.2.1.08 MTERIAL SANITARIO	
75	E92642	E.C.D.VENAS PULMONARES 8 6 MS POLOS < 4 FR-2 - N DE POLOS:8;2 - DIMETRO DE CIRCUNFERENCI A:[20-20];2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Fiija;	25	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	POLARM AP™	690,000000 €	21%	834,900000 €	17.250,00 €	20.872,50 €	2.2.1.08 MTERIAL SANITARIO	

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

82	F78419	ECD DE MAPEO ALTA DENSIDAD MULTIPLANO > 0 IGUAL A 20 POLOS CON SISTEMA DE IRRIGACIÓN CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - TIPO DE CURVA:Estándar; 2 - NÚMERO DE POLOS:[51-51];2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Variable;	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	OCTARAY	1.600,000000 €	21%	1.936,000000 €	80.000,00 €	96.800,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
83	F78420	ECD DE MAPEO ALTA DENSIDAD MULTIPLANO > 0 IGUAL A 20 POLOS CON SISTEMA DE IRRIGACIÓN CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - NÚMERO DE POLOS:[51-51];2 - TIPO DE CURVA:Grande;2 - DISTANCIA	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	OCTARAY	1.600,000000 €	21%	1.936,000000 €	80.000,00 €	96.800,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

		INTERELECTROD O:Variable;									
85	F36399	ECD DE MAPEO ALTA DENSIDAD MULTIPLANO < A 20 POLOS CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - NÚMERO DE POLOS:[18-18];2 - DISTANCIA INTERELECTROD O:Fija;	37,5	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Advisor™ HD Grid Sensor Enabled ™	1.439,900000 €	21%	1.742,279000 €	53.996,25 €	65.335,46 €	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO
86	E96178	SET DE ELECTRODOS P/ESTUDIO ELECTROFISIOLO GIA CARDIACA POR IMPEDANCIA-Eq. compatible:EnSit e Velocity;	37,5	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	EnSite Precision ™	848,900000 €	21%	1.027,169000 €	31.833,75 €	38.518,84 €	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO
87	F76839	SET DE ELECTRODOS P/ESTUDIO ELECTROFISIOLO GIA CARDIACA	125	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	EnSite X	809,900000 €	21%	979,979000 €	101.237,50 €	122.497,38 €	2.2.1.08 MÁTERIAL SANITARIO

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

		POR IMPEDANCIA-Eq. compatible:EnSit e X;									
88	F27592	EQUIPO DE ELECTRODOS PARA SISTEMA DE NAVEGACION MAGNÉTICA- Equipo compatible:carto 3;	50	JOHNSON & JOHNSON, S.A.	CARTO® 3 System External Referenc e Patch	90,000000 €	21%	108,900000 €	4.500,00 €	5.445,00 €	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

INFORME JUSTIFICATIVO SEGÚN LAS CONDICIONES CLÍNICAS O LOGÍSTICAS

Antecedentes

Según el Cuadro Resumen del AM_963/2023 SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO FUNGIBLE DE ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD en el Anexo 23.3. Indica que , En el caso de que el órgano de contratación del contrato basado aprecie y justifique la necesidad de tener en cuenta en un suministro alguna condición de tipo clínico, entendiendo por tales una determinada indicación clínica, una medida o forma específica que permita adaptarse mejor a una anatomía concreta o el requerimiento de uso de un específico producto según la situación clínica del paciente o de tipo logístico tales como un mayor plazo de caducidad, una determinada forma de entrega, que permitan establecer una diferencia relacionada con estas condiciones entre los productos adjudicados en el AM, se podrá adjudicar el contrato basado en función de esta condición clínica o logística, que se verá justificada según la información recogida en la ficha técnica del producto u otra documentación aportada por el proveedor en la oferta presentada en el AM. En el caso de igualdad entre varios proveedores, el criterio de selección entre ellas será la mejor puntuación obtenida en los criterios de adjudicación. Si existiera igualdad en ellos, el criterio de selección será el mejor precio.

Teniendo ello en cuenta, el Facultativo Especialista de Área de la Unidad de Arritmias y Electrofisiología del Hospital Universitario de Jaén, Emilio Constán de la Revilla justifica la selección de la empresa adjudicataria, a través de una adecuada exposición de los aspectos técnicos y /o de calidad aplicados en base a la referencia escogida (diferente a la máxima puntuación total obtenida en el acuerdo marco), según el orden de prelación establecido.

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA,S.A. LOTE 3: Fast-Cath™ - Swartz™

La vaina Swartz SL1, al presentar una doble curva presenta una mejor adaptación a la anatomía del foramen oval y al limbo de la misma durante la caída desde posiciones de vena cava superior, así como durante la propia punción transeptal, lo que aporta mayor seguridad y eficacia, sobre todo en pacientes con anatomías dificultosas. Dicha configuración no está presente en ninguna de las vainas del mercado, ni ninguna otra opción presente en los lotes del acuerdo marco.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 23/27	

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA,S.A .LOTE 5: Agilis™ NxT Curva Grande (G408324)

Justificamos la necesidad de ésta vaina por la mejor adaptación a anatomías complejas en los pacientes con alteraciones de la configuración anatómica cardíaca en diversas miocardiopatías, lo que permite mayor seguridad y efectividad a la hora de realizar ablaciones, debido a su menor rigidez y mayor maniobrabilidad. El resto de vainas ofrecidas en el mercado tienen mayor rigidez o curvas menos versátiles a la hora de adaptarse a la anatomía compleja de nuestros pacientes con miocardiopatías avanzadas.

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA,S.A .LOTE 10 y 13: Therapy IBI-83405 y IBI-83408

La necesidad de uso de estos dos catéteres de ablación viene dada por la capacidad de visualización en el navegador cardíaco no fluoroscópico que utilizamos en nuestro servicio. No disponemos de navegador cardíaco no fluoroscópico específico para el resto de casas comerciales, o algunas de las casas ofertadas no disponen de navegador propio, por lo que su uso estaría limitado en nuestro laboratorio a procedimientos con radioscopia, lo que aumentaría la radiación recibida por los pacientes, situación que tratamos de evitar en nuestra Unidad de Arritmias, mediante el uso de dicho navegador.

BOSTON SCIENTIFIC IBERICA,S.A.LOTE 14: Blazer™ II y Blazer™ II HTD

En los casos en los que se realiza ablación mediante fluoroscopia el uso de estos catéteres permite mayor capacidad de integración con el sistema LABSYSTEM PRO disponible en nuestra sala de EEF. El sistema Labsystem Pro está diseñado y validado por Boston Scientific para funcionar de manera óptima con sus propios catéteres diagnósticos. El uso de catéteres de otro fabricante (ej. Izasa) puede generar problemas de calibración, interpretación de señales y falta de integración con el software propietario. Los catéteres Boston están específicamente optimizados para minimizar artefactos y maximizar la relación señal/ruido en el Labsystem Pro. Así mismo el uso de catéteres homogéneos de la misma marca simplifica la logística, y evita errores de conexión/adaptadores. Por todo lo anteriormente citado, el uso de otros catéteres ofertados podría comprometer la seguridad del paciente en procedimientos sin navegador cardíaco, así como la efectividad de los procedimientos.

JOHNSON & JOHNSON, S.A.Lote 23: CELSIUS™ THERMOCOOL™ Uni-Directional Catheter. Curva F

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 24/27	

Se trata de un catéter de ablación de punta irrigada empleado en sustratos electrofisiológicos simples (ablación de TPSV predominantemente). En todos ellos es preciso el uso de navegador no fluoroscópico concomitante, imprescindible para poder realizar con garantía de éxito y seguridad estos procedimientos. La empresa adjudicataria no dispone de navegador en nuestro centro (Medtronic y Microport), por lo que se precisa recurrir a otros adjudicatarios posicionados en segundo lugar.

JOHNSON & JOHNSON, S.A .Lote 40 y 41: THERMOCOOL SMARTTOUCH™ SF Uni-Directional Catheter, Curva J y THERMOCOOL SMARTTOUCH™ SF Uni-Directional Catheter, Curva F

Se trata de un catéter de ablación de punta irrigada empleado en sustratos electrofisiológicos complejos (ablación de TV/FA). En todos ellos es preciso el uso de navegador no fluoroscópico concomitante, imprescindible para poder realizar con garantía de éxito y seguridad estos procedimientos. La empresa adjudicataria no dispone de navegador en nuestro centro (Medtronic y Microport), por lo que se precisa recurrir a otros adjudicatarios posicionados en segundo lugar.

BOSTON SCIENTIFIC IBERICA,S.A .LOTES 56 Y 68: VIKING TM/ VIKING SOFT TIP™ ELECTROCATETER DIAGNOSTICO 4 POLOS CURVA FIJA-2 - TIPO DE CURVA:josephson;2 - DISTANCIA INTERELECTRODO:Variable y VIKING TM/ VIKING SOFT TIP ELECTROCATETER DIAGNOSTICO 8 - 10 POLOS CURVA FIJA-2 - DIÁMETRO:[5-5]:2 - TIPO DE CURVA:josephson;2 - DISTANCIA INTERELECTRODO:Variable;

Los catéteres de curva fija de Boston de 4 (CGC E92827) y 10 polos (CGC E92817), son ampliamente utilizados en la práctica clínica diaria y con conexión a polígrafo digital LABSYSTEM PRO disponible en nuestra sala de EEF. El sistema Labsystem Pro está diseñado y validado por Boston Scientific para funcionar de manera óptima con sus propios catéteres diagnósticos. El uso de catéteres de otro fabricante (ej. IZASA) puede generar problemas de calibración, interpretación de señales y falta de integración con el software propietario. Los catéteres Boston están específicamente optimizados para

minimizar artefactos y maximizar la relación señal/ruido en el Labsystem Pro. Esto asegura una mayor fiabilidad en los mapas eléctricos y de navegación no fluoroscópica, pues dichos catéteres son visibles conectados con adaptadores específicos al navegador. Además, el uso de catéteres homogéneos de la misma marca simplifica la logística, evita errores de conexión/adaptadores y reduce la variabilidad entre procedimientos. Además, añadido a las anteriores especificaciones, los catéteres Boston deca y tetrapolar presentan una mejor maniobrabilidad, flexibilidad y ergonomía en base a la experiencia de los operadores, que las empresas adjudicatarias.

Por todo lo anteriormente referido, el uso de estos catéteres diagnósticos es imprescindible de cara a garantizar una mayor seguridad para el paciente y mayor tasa de éxito de las ablaciones realizadas en nuestro servicio.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 25/27	

BOSTON SCIENTIFIC IBERICA,S.A .Lote 65: DYNAMIC/Polaris XTM

Catéter diagnóstico con conexión a polígrafo digital LABSYSTEM PRO disponible en nuestra sala de EEF. El sistema Labsystem Pro está diseñado y validado por Boston Scientific para funcionar de manera óptima con sus propios catéteres diagnósticos. El uso de catéteres de otro fabricante (ej. Izasa) puede generar problemas de calibración, interpretación de señales y falta de integración con el software propietario. Los catéteres Boston están específicamente optimizados para minimizar artefactos y maximizar la relación señal/ruido en el Labsystem Pro. Esto asegura una mayor fiabilidad en los mapas eléctricos y de navegación no fluoroscópica, pues dichos catéteres son visibles conectados con adaptadores específicos al navegador . Además, el uso de catéteres homogéneos de la misma marca simplifica la logística, evita errores de conexión/adaptadores y reduce la variabilidad entre procedimientos.

Por todo lo anteriormente referido, el uso de estos catéteres diagnósticos es imprescindible de cara a garantizar una mayor seguridad para el paciente y mayor tasa de éxito de las ablaciones realizadas en nuestro servicio.

MICROPORT CRM MEDICAL,S.L LOTE 65: Easyfinder EASYFINDER™/XTREM™ DYNAMIC

Este catéter ofrece la mejor adaptabilidad a la hora de buscar y cateterizar el seno coronario en pacientes con miocardiopatías avanzadas, en los que su maniobrabilidad y flexibilidad permite adaptarse mejor a anatomías distorsionadas sin comprometer la seguridad del paciente, respecto al resto de catéteres del mercado. Así mismo es posible su visualización optimizada en el navegador no fluoroscópico de nuestro centro.

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA,S.A .LOTE 74: Livewire™ 401905

Catéter diagnóstico duodecapolar, utilizado en ablaciones de flúter común para comprobar el correcto bloqueo del istmo cavotricúspideo tras la línea de ablación. Dicho procedimiento se realiza siempre sin el uso de escopia y utilizando navegadores Ensite y Carto, predominantemente. El catéter adjudicatario en primer lugar no presenta un navegador utilizado en la ablación de este sustrato arritmico por el equipo operador, por lo que no es viable su uso. Además, el catéter diagnóstico duodecapolar Livewire™ se diferencia por su maniobrabilidad superior, versatilidad en curvas y longitudes, configuración optimizada de electrodos y ergonomía avanzada. Estas características se traducen en procedimientos más seguros, eficientes y con menor curva de aprendizaje, justificando su elección como la opción más completa para estudios electrofisiológicos complejos.

MEDTRONIC IBERICA S.A.Lote 75: Achieve™/Achieve Advance™

El actual balón de crioablación dedicado para fibrilación auricular tipo one-shot de Medtronic es únicamente compatible con guía metálica o un catéter de mapeo Achieve (Referencias 990063-020 y 2ACH20). Esta compatibilidad es fruto de los ensayos realizados para el organismo notificado que evalúa y concede el marcado CE. Pero no se pueden extrapolar a otros catéteres. Por tanto, no existe compatibilidad con otros catéteres y su uso puede poner en riesgo la seguridad del paciente (riesgo de embolia, perforación cardíaca, etc.). Y por otro lado,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 26/27	

la garantía del catéter queda automáticamente invalidada en caso que se use fuera de las indicaciones para las que ha sido autorizado por el CE y por el Ministerio de Sanidad.

**BOSTON SCIENTIFIC IBERICA,S.A .LOTE 75: GC E92642: E.C.D.VENAS
PULMONARES 8 ó MÁS POLOS < 4 FR**

Catéter de mapeo octapolar específico y exclusivo del sistema PolarX de Boston. El uso de otros catéteres de mapeo a través del sistema de crioablación PolarX comprometería la integridad del sistema, así como la propia seguridad del paciente (riesgo de embolia gaseosa, perforación cardíaca...). Así mismo la garantía del producto quedaría invalidada, al realizarse un uso indebido del producto con otros catéteres no compatibles.

En Jaén a 24 de septiembre de 2025

FDO:.



Emilio Constán de la Revilla
Facultativo Especialista de Área
Unidad de Arritmias y Electrofisiología
Hospital Universitario de Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF8ZBFUGV4WFEQCKDF5538YCK2	PÁG. 27/27	